AVAL Fiduciaria | Asset Management

Guía para Pagos a través de Pagos Ya



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.



TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	RESPONSABILIDADES	3
4.	DEFINICIONES	4
5.	ADICIÓN DE RECURSOS ENCARGO DE LA LÍNEA INMOBILIARIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAGOSYA	6
5.1.1.	RECAUDO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAGOS YA	6
6.	REFERENCIAS DOCUMENTALES	9
7.	ANEXOS (FORMATOS U OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL)	9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

AVAL Fiduciaria | Asset Management



1. OBJETIVO

Dar a conocer el paso a paso para la realizar pagos a encargos fiduciarios a través la plataforma de Recaudo “Pagos Ya”.

2. ALCANCE

Este permitirá a los compradores de proyectos de Preventa e Inmobiliarios utilizar Pagos Ya para realizar el pago a través de PSE

3. RESPONSABILIDADES

COMPRADOR: Manejo adecuado de la información que proporciona la herramienta.

AVAL FIDUCIARIA: Debe velar porque las opciones de pago estén habilitadas y funcionen en línea con la promesa de valor del servicio ofrecido tanto a clientes como a usuarios.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.



4. DEFINICIONES

COMPRADOR: Persona natural o jurídica que se encuentra vinculada a un proyecto inmobiliario administrado por Aval Fiduciaria.

USUARIO PLATAFORMA PAGOS YA: Persona natural o jurídica que utiliza la Plataforma Pagos Ya ubicada en la URL https://avalfiduciaria.placetopay.com/business-lines/real-estate para realizar abonos a encargos fiduciarios y a cuentas bancarias de la línea inmobiliaria.

PLATAFORMA PAGOS YA: Enlace que permite al usuario acceder a una plataforma especial con el fin de generar una factura para realizar pagos en oficinas de diferentes bancos a un producto específico.

COMPROBANTE DE LA TRANSACCIÓN: Soporte emitido por la entidad bancaria y la pasarela de recaudos contratada por la Fiduciaria, a través del cual el titular de la transacción podrá conocer el estado de esta.

CONFIRMACIÓN DE LA TRANSACCIÓN: Una vez registrados en el sistema los datos correspondientes al proyecto inmobiliario y el número de encargo del comprador (11 números sin dígito de verificación) destino de la adición, el titular de la transacción podrá validar en pantalla los datos específicos del producto (en este caso: encargo inmobiliario, titular del encargo y fondo) al cual se le va a realizar el pago.

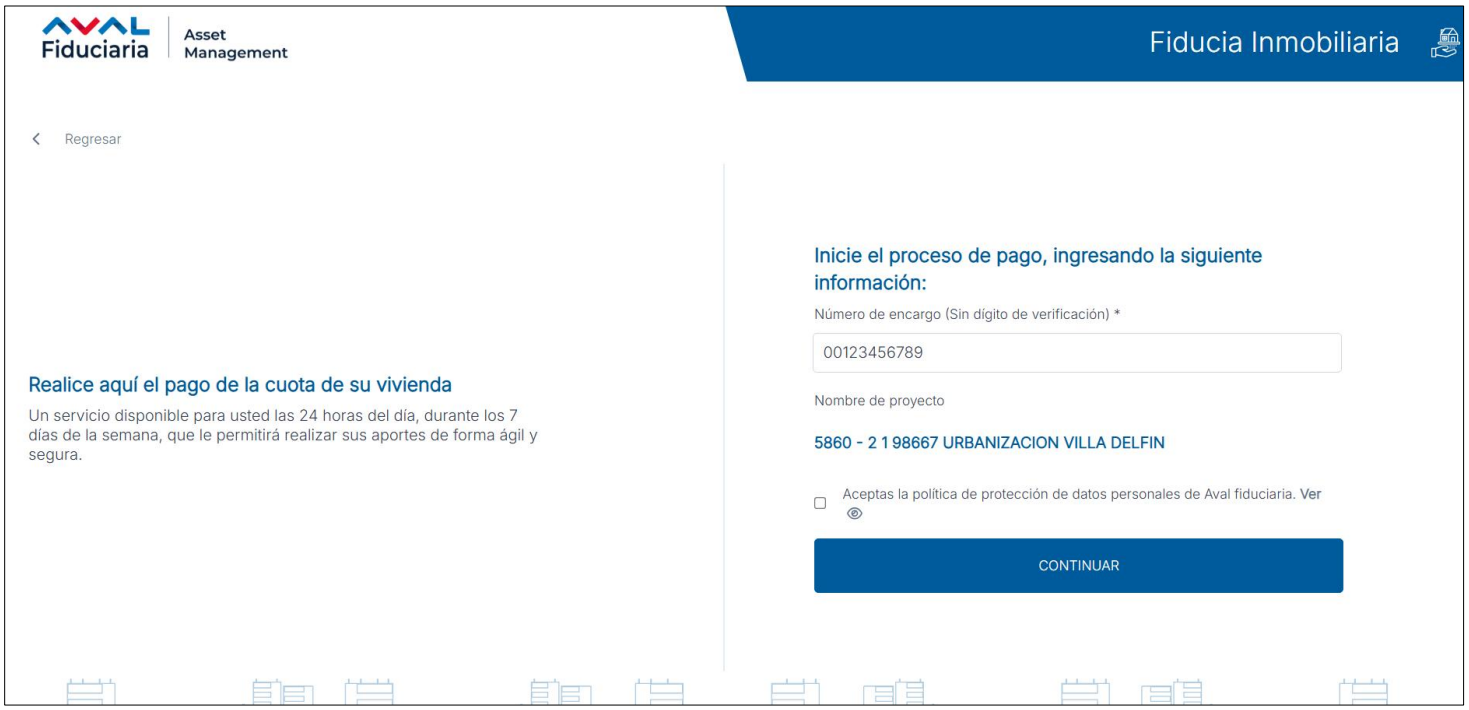
5. DESCRIPCIÓN DEL MANUAL, POLÍTICAS O NORMAS DE OPERACIÓN

5.1. ADICIÓN DE RECURSOS A ENCARGO DE LA LÍNEA INMOBILIARIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAGOS YA

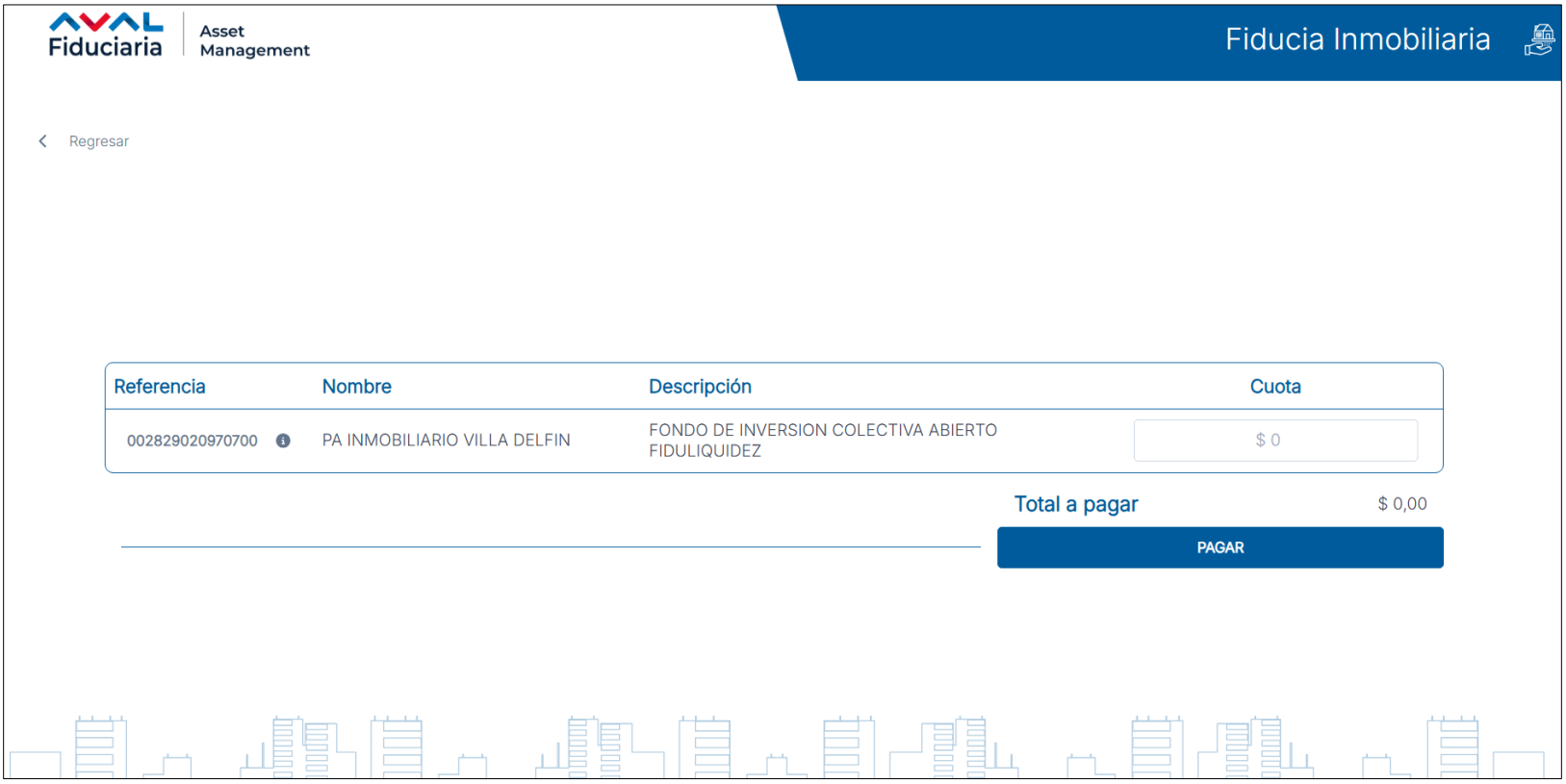
5.1.1. RECAUDO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PAGOS YA

A continuación, se detalla el proceso de pago a través de la opción Pagos Ya para los usuarios y clientes, persona natural o jurídica, que se encuentren vinculados a un proyecto inmobiliario

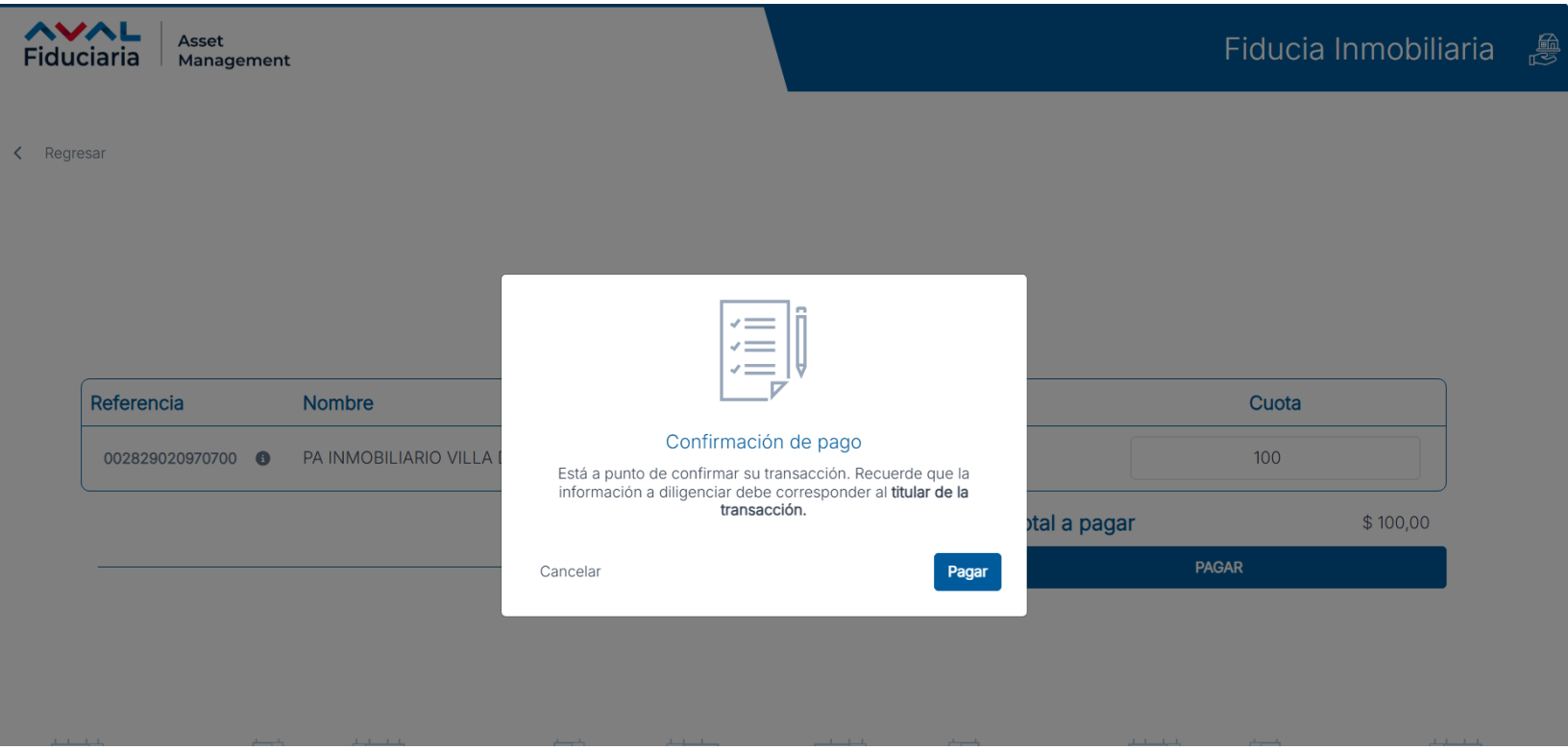
Inicialmente el usuario debe digitar el número de encargo de 11 posiciones, sin digito de chequeo, la herramienta busca que nombre del proyecto al cual pertenece el encargo digitado
Debe aceptar la política de protección de datos y clic en **"continuar"**



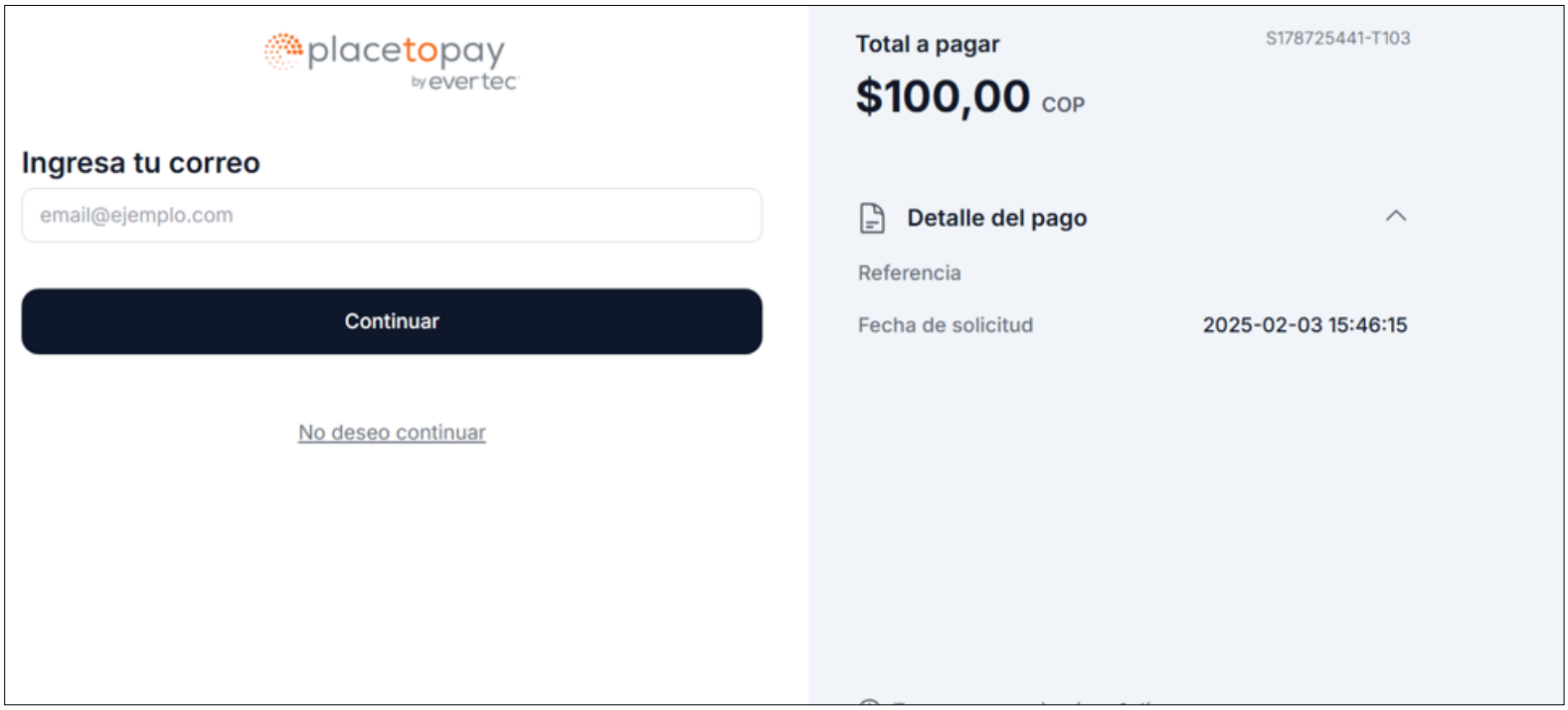
1.En **“Referencia”**, el dato corresponde al número del encargo al cual desea generar el pago.
2.En **“Nombre”** corresponde al titular correspondiente, si el proyecto se encuentra en fase de Preventa se evidenciará el nombre del comprador, en caso de que el Proyecto se encuentra en Fase de Patrimonio (Cuando se cumple en Punto de Equilibrio) se evidenciará a nombre de FIDUCIARIA BOGOTÁ o de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS según corresponda
3. En **“Descripción”** se evidenciará FIC ABIERTO SUMAR el cual corresponde al Fondo de Inversión de la línea inmobiliaria
4.En **“Cuota”** ingrese el valor que desea adicionar
5.De clic en **“Pagar”**, para continuar con el pago.



-Una vez verificados los datos del destinatario del aporte a realizar, de clic en **“Pagar”**, de esta manera confirmará la transacción.

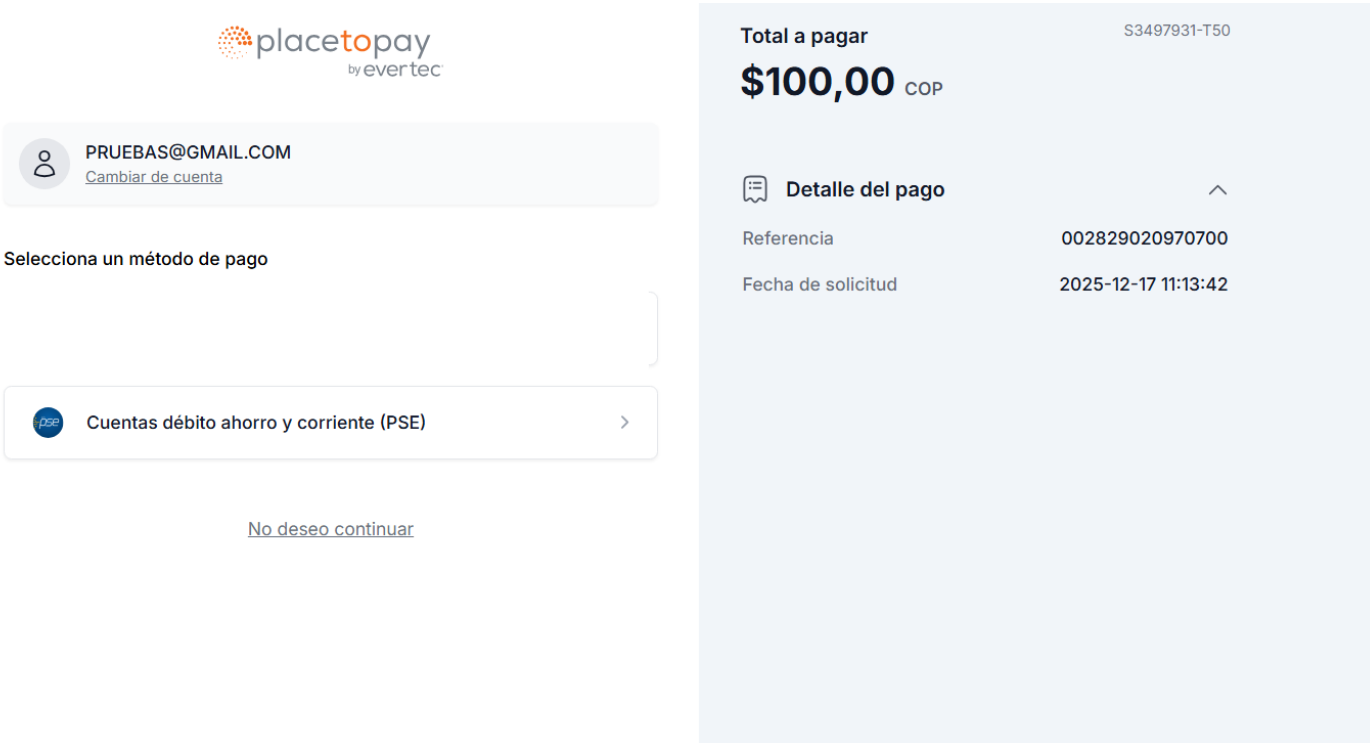


- A continuación, diligencie correo electrónico para recibir la notificación del pago y de clic en **"continuar"**

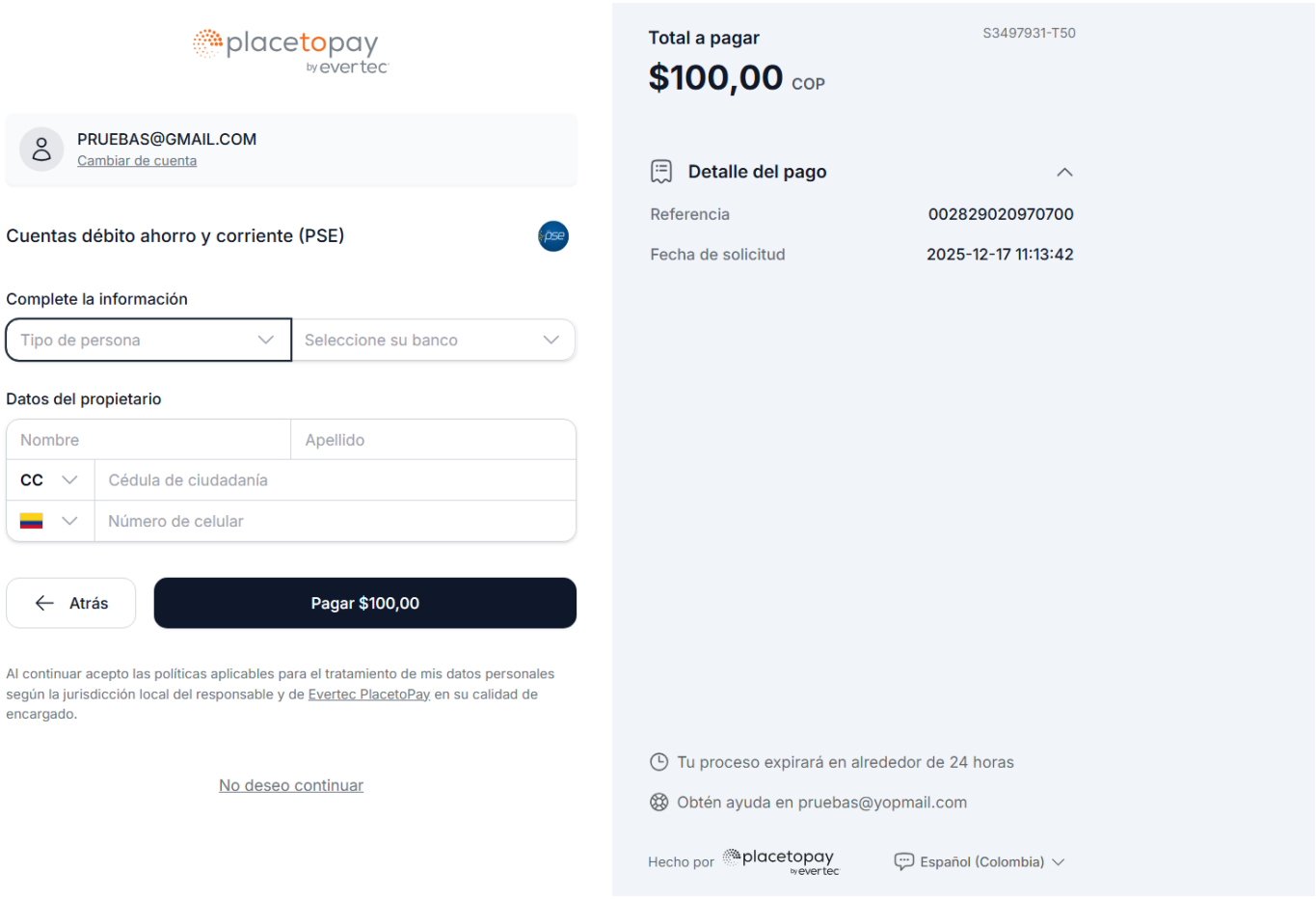


- Seleccionar el medio de pago a través del cual realizará el pago, seleccionar **"Cuentas debito ahorro**

y corriente PSE” le solicitará registrar datos personales y autenticarse en el Banco correspondiente:



- Registre los datos del propietario de la unidad, nombre, apellidos, tipo de documento, número de documento y número de teléfono móvil y a continuación de clic en **“Pagar”**. En la parte derecha de la pantalla estarán los datos de la transacción que está realizando.



- Una vez en su Banco, le pedirá la autenticación correspondiente para aprobar el débito en la cuenta, se mostrará el resultado de la transacción:

placetopay by evertec

Transacción Aprobada

Método de pago
Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado $100,00	Banco Placetopay Bank
Autorización / CUS 862626	Fecha de transacción 2025-12-17 11:20:14
Recibo 1599526092	Dirección IP 190.144.253.114
Código Respuesta 00	

Volver al comercio

El comprobante será enviado a PRUEBAS@GMAIL.COM

Total pagado
$100,00 COP

S3497931-T50

Imprimir

Detalle del pago

Referencia	002829020970700
Fecha de solicitud	2025-12-17 11:13:42

El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en pruebas@yopmail.com

Hecho por placetopay by evertec

Español (Colombia)

6. REFERENCIAS DOCUMENTALES

N/A

7. ANEXOS (FORMATOS U OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL)

N/A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.